



MAGISTRADO: JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Pereira, dos (2) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

ANEXO

CONDENAS	
Vacaciones	\$540.064
Prima de Servicios	\$1.201.275
Cesantías	\$1.201.275
Intereses a la Cesantías	\$91.066
Indemnización por no consignación de las cesantías	\$6.525.002
Indemnización moratoria	\$27437304
Aportes pensionales	\$4.129.002
Total	\$42.124.988

JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Magistrado

Firmado Por:

Julio Cesar Salazar Muñoz

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 002 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6a78bd7596ddc9e1d9190801e1e6016fa8687a4e655ca3f06b944d58dbaf368**

Documento generado en 02/05/2024 08:13:47 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>